ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPETROL S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía CAMPETROL S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y como Apoderado General y por tanto representante legal de la compañía accionista URAZUL S.A., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, y los resultados.
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente su titular, el señor Gustavo Freile León, y como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Jenny Villacis.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Antonio Fernando Trujillo Calero.

La Secretaria Ad- Hoc da lectura al orden del día:

- Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
- 2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal, señor Antonio Fernando Trujillo Calero, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.
- 4. Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2015 se mantenga acumulada en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas treinta minutos se levanta la sesión.

Ing. Gustavo Freile León Presidente Ing. Sebastián Tobar Carrión Gerente General

William Wallace Phillips Cooper Accionista y Apoderado General de URAZUL S.A. Dra. Jenny Villacis Secretaria Ad- Hoc